

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 113**

EN HUEPIL, A 27 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, SIENDO LAS 10:30 HRS EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL, SE HA CONSTITUIDO EN SESION ORDINARIA EL CONCEJO MUNICIPAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL Sr. CONCEJAL DON JOSE PEREIRA VASQUEZ, QUIEN ABRE LA SESION EN NOMBRE DE DIOS Y LA PRESENCIA DE LOS CONCEJALES SEÑORAS Y SEÑORES VIVIANA URRU RIQUELME, DINA GUTIERREZ SALAZAR, MARIA ANGELICA CASTRO PARRA, HORACIO COFRE VALENZUELA Y EL MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE SR. FERNANDO MAASS OLATE. LOS PUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESION SON:

- 1) SOLICITUD DE ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SALUD MEMOS 48 Y 53.-
- 2) SOLICITUD DE ACUERDO PARA APROBAR APORTE A PROYECTOS DE DESARROLLO PATRIMONIAL PRO-MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE TUCAPEL
- 3) EXPOSICION SEÑORES CONCEJALES E INFORMACION RESPECTIVA DEL SR. ALCALDE.

1.-SE TRATAN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL SOLICITADAS EN MEMOS N° 48 Y 53 DEL 2012 DEL MISMO DEPTO. , LAS CUALES FUERON TRATADAS EN COMISION DE SALUD Y ACORDADAS EN ACTA RESPECTIVA DEL 10 DE FEBRERO DE 2012.

SE TRATA EL PRIMER PUNTO DEL MEMO 48 (TIENE DOS PUNTOS), LA SEÑORA FABIOLA SOTO, DIRECTORA DEL DEPTO DE SALUD SE INHABILITA POR SER LA FUNCIONARIA INTERESADA, DA LA PALABRA A LA DIRECTORA SUBROGANTE QUIEN EXPONE RESPECTO DEL CARGO DEL DIRECTOR DEL DEPTO DE SALUD EN QUE LA ACTUAL DIRECTORA SOLICITA CAMBIO DESDE CATEGORIA C (TECNICOS) DEL ESTATUTUTO DE SALUD A CATEGORIA B ( PROFESIONALES), SEGÚN ACUERDO DE LA COMISION DE SALUD DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL ARTICULO 6 DEL ESTATUTO ALUDIDO AUTORIZA EL CAMBIO CUANDO LA PERSONA TIENE UN TITULO PROFESIONAL EXPLICA LA JEFA SUBROGANTE.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A DOTACION APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO N° 1575 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LO QUE ESTA DE ACUERDO AL ART. 5° DE LA LEY 19.378 Y SU REGLAMENTO DECRETO 1889 EN SU ART. 8° DE 1985 Y EL ART. 6° DE LOS REQUISITOS A CUMPLIR PARA QUE ELLO OCURRA Y DE ACUERDO A DICTAMENES DE CONTRALORIA N°S 027385n10 y 044122n10.

LA SEÑORA FABIOLA SOTO INTERVIENE ANTE LA CONSULTA DE LA SEÑORA DINA GUTIERREZ, RESPECTO A SU CALIDAD DE DIRECTORA COMUNAL DE SALUD, LA SEÑORA FABIOLA EXPLICA QUE

ES LA DIRECTORA DE FINANZAS DESDE EL AÑO 1997 PERO QUE POR DECRETO ALCALDICIO SE LE NOMBRÓ TAMBIÉN COMO DIRECTORA DEL DEPTO DE SALUD, EL SR. PRESIDENTE PIDE COPIA DEL DECRETO ALUDIDO, LOS CONCEJALES VOTAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE CATEGORÍA DESDE CATEGORIA C A CATEGORIA B PROFESIONAL, LOS CONCEJALES FELICITAN A LA SRA, FABIOLA SOTO.

LA SRA MARIA ANGELICA CASTRO EXPONE RESPECTO AL SEGUNDO PUNTO DEL MEMO 48 DE 2012 POR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS EN ACTA DE LA COMISION DE SALUD DEL 10 DE FEBRERO DEL 2012 , LA SRA. FABIOLA SOTO EXPLICA SOBRE DICHAS MODIFICACIONES Y ACLARA LOS GASTOS EN MANTENCION Y REPARACION QUE FUERON DESTINADOS A LAS POSTAS, AL CENTRO GERIATRICO Y TAMBIEN AL BALNEARIO QUE TUVO UNA EMERGENCIA SANITARIA Y QUE SIGNIFICO UN GASTO DE APROXIMADAMENTE \$1.800.000.- DEL TOTAL DE \$4.466.641.-, LA SRA. DINA GUTIERREZ INTERVIENE E INDICA QUE EL BALNEARIO FUE UTILIZADO UN FIN SEMANA POR LOS MOTOQUEROS Y NO PUDO SER USADO POR LA COMUNIDAD, ANTE LO CUAL LA SRA. FABIOLA SOTO EXPLICA QUE EL EVENTO ESTABA ORGANIZADO DE TODOS MODOS POR LOS MOTOQUEROS DE HUEPIL Y QUE EL BALNEARIO TIENE UNA DETERMINADA CAPACIDAD SOBRETUDO EN LO SANITARIO Y QUE LAMENTA LAS MOLESTIAS AL RESTO DE LA COMUNIDAD POR NO HABER AVISADO CON MAS TIEMPO Y QUE LOS MOTOQUEROS SOLICITARON COMO INSTITUCION EL BALNEARIO Y ESO SE HACE CON TODAS LAS ORGANIZACIONES. E L CONSEJAL PEREIRA SOLICITA EL REGISTRO DE LOS RECIBOS DE LOS INGRESOS DEL BALNEARIO DURANTE ENERO Y FEBRERO.

LA CONCEJALA VIVIANA URRRA INDICA QUE NO CORRESPONDE TOMAR ACUERDOS PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN REUNIONES DE COMISION, LA SRA. FABIOLA SOTO INDICA QUE SE TRATABA DE UNA EMERGENCIA SANITARIA Y QUE NO HABÍA REUNION DE CONCEJO AGENDADA.

SOMETIDOS A VOTACIÓN, LA SEÑORA MARIA ANGELICA CASTRO APRUEBA LA MODIFICACION, LA SRA. DINA INSISTE EN QUE LA COMISION NO TIENE FACULTADES PARA MODIFICAR GASTOS, QUE SE PUDO CITAR A CONCEJO EXTRAORDINARIO, LA SRA MARIA ANGELICA CASTRO INDICA QUE ELLOS APROBARON COMO COMISION PERO COINCIDE EN QUE ESO NO TIENE VALIDEZ HASTA LA VOTACION DEL CONCEJO, EL RESTO DE LOS CONSEJALES RECHAZA LA MODIFICACION SOLICITADA. MAS ADELANTE SE TRATA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL MEMO N° 53 DEL 2012 DEL DEPTO DE SALUD, EL CONSEJAL PEREIRA DA LA PALABRA A LA CONCEJALA MARIA CASTRO QUIEN INDICA QUE ELLA NO PARTICIPO DE LA REUNION DE COMISION POR DIFERENCIAS CON LA SRA. DIRECTORA DEL DEPTO DE SALUD, QUE ELLA EXPLICA, LA SRA. FABIOLA PIDE DISCULPAS A LA SRA. MARIA CASTRO POR MAL ENTENDIDO EN LLAMADA TELEFONICA CON LA CONCEJALA EN COMENTO. LA SRA. FABIOLA DA CUENTA QUE EN ACTA DE COMISION DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2011 INGRESARON EL MEMO 246 EN INICIATIVAS DE INVERSION SE DISMINUYERON \$20.000.000.- PARA COMPRA DE AMBULANCIAS Y SE DISMINUYÓ PARA OBRAS CIVILES SEGÚN ACTA DE CONCEJO N° 108 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2011 EN QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO 2012 PARA TRASPASAR A OBRAS CIVILES EL PRESUPUESTO DE VEHICULOS QUE DISMINUYE EN \$20.000.000.- PUES HABIA UN PROYECTO DEL SERVICIO DE SALUD Y HUBO UNA LICITACION DESIERTA PARA COMPRA DE VEHICULO DE RONDA MEDICA, POSTERIORMENTE EL SERVICIO DE SALUD AUTORIZO \$ 7.000.000.- PARA COMPRA DE VEHICULO, TAMBIEN SE REBAJO EL

**PRESUPUESTO DE PERSONAL DE CONTRATA CONTANDO CON \$ 6.000.000.- ADICIONALES PARA COMPRA DE AMBULANCIAS.**

**LA SRA. FABIOLA SOLICITA SE APRUEBE LA MODIFICACION DE PRESUPUESTO PARA COMPRA DE AMBULANCIAS.**

**LA SRA. MARIA CASTRO ESTA DE ACUERDO EN LA ADQUISICION DE AMBULANCIAS, PERO NO CON LA FORMA COMO SE APRUEBAN LOS TEMAS EN LAS COMISIONES EN QUE A JUICIO DE ELLA, NO SE LE DA LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LAS DESICIONES.**

**LA SRA. DINA GUTIERREZ ESTA DE ACUERDO CON LA ADQUISICION DE LAS AMBULANCIAS, QUE HAY UN PROBLEMA DE FORMA Y NO DE FONDO, SOLICITA INFORMACION SOBRE LA COMPRA DE LAS AMBULANCIAS QUE SON USADAS.**

**LA SRA. FABIOLA INFORMA QUE SE ESTAN LICITANDO POR EL PORTAL Y SE EXIGE QUE SEAN SOBRE EL 2007, QUE SON PARA TRUPAN, POLCURA, SECTOR RURAL Y EVENTUALMENTE PARA TUCAPEL, QUE YA HA SIDO NECESARIO ARRENDAR AMBULANCIA QUE YA ACUDIÓ A MAÑIHUAL.**

**LAS AMBULANCIAS VALEN \$7.250.000.-**

**LOS CONSEJALES APRUEBAN LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA COMPRA DE AMBULANCIAS DE ACUERDO A MEMO N° 53 DEL 13 DE FEBRERO DE 2012, POR UNANIMIDAD.**

**LA SRA. FABIOLA SOTO INTERVIENE Y DA A CONOCER EL PROYECTO SOBRE CLINICAS DENTALES CON EL ROTARY INTERNACIONAL QUE FUE APROBADO CON UN COSTO TOTAL DE \$ 14.508.000.- EN QUE EL MUNICIPIO APORTA \$2.500.000.- SIRVE PARA IMPLEMENTAR SALAS CUNAS DE LAS PALMAS Y ARCO IRIS, LOS CIPRECES, CENTRO GERIATRICO, Y CLINICA DENTAL EN LA ESCUELA DE TRUPAN, DE ACUERDO A LO INDICADO EN MEMO 63, SE EXPLICA LAS IMPLICANCIAS Y LA FORMA DE IMPLEMENTAR DE PERSONAL LA INICIATIVA ANTERIOR.**

**2.- EL SR. DUEÑAS EXPONE SOBRE PROYECTO QUE FINANCIA EL MINVU PARA PLAZA DE TUCAPEL EN EL PROGRAMA DE RENOVACION URBANA DENTRO DE LAS POLITICAS DE TERREMOTO, EL MUNICIPIO DEBE COMPROMETERSE AL MANTENIMIENTO DE LA PLAZA QUE SE PRETENDE REMODELAR, CUYO PROYECTO SE ESTARIA TRASPASANDO A UNA EMPRESA, EL COSTO DE OPERACION ES DE \$8.000.000.-.LA SRA. DINA GUTIERREZ PIDE MAYOR PARTICIPACION EN EL PROYECTO, LA SRA. MARIA CASTRO INDICA QUE YA SE ESTA SOCIALISANDO EL PROYECTO. EL CONCEJO DETERMINA APROBAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN POR UNANIMIDAD.**

**3.- EXPOSICION DE CONCEJALES Y CONCEJALAS.**

**LA SRA. MARIA CASTRO SOLICITA NOMINA DE SALAS CUNAS Y JARDINES A EDUCACION, PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS Y SU CARGA HORARIA, EN QUE FECHA SE INAUGURA EL AÑO ESCOLAR Y EN QUE ESCUELA DE LA COMUNA.**

**SRA. DINA SOLICITA COPIA DE SUMARIO DE SR. DIEGO HENRIQUEZ, PREGUNTA SI HAY PROYECTO DE POZOS PROFUNDOS EN LA COMUNA Y LO RELACIONADO CON LOS PROGRAMAS DE VERANO, NOMINAS, GASTOS, VIAJES, ETC.**

**LA SRA VIVIANA URRRA PIDE INFORMACION DE PROGRAMAS DE VERANO, LA VITACORA DEL FURGON DE EDUCACION, EL SUMARIO DE DON DIEGO HENRIQUEZ E INFORMACION SOBRE EL TRAZADO DEL FURGON DE EDUCACION.**

**DON HORACIO JOFRE** EXPONE SOBRE RAMAS EN CANALES DE REGADÍO POR PODAS DE FRONTEL, QUIERE SABER QUIEN SE VA A HACER CARGO, EXPONE SOBRE EL PROBLEMA DEL CAMION DE BASURA QUE SE ENCUENTRA EN PANNE, TAMBIEN EXPONE SOBRE TUBOS QUE SE NECESITAN PARA CRUZAR EN CANALES DE AGUA DE RIEGO EN POLCURA, SE NECESITAN 4 TUBOS POR AVDA. MATTA Y RICARDO CLARO HACIA EL NORTE, EL SR PEREIRA INDICA QUE EN TRANSPORTE DE VERANO SE TRASLADO PERSONAL QUE NO CORRESPONDIA.

**SRA MARIA CASTRO** SOLICITA COPIA DE SUMARIO SR. DIEGO HENRIQUEZ Y ANTECEDENTES DE PROGRAMAS DE VERANO.

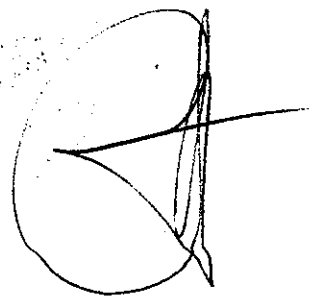
**SRA. ERNA SILVA** RESPONDE QUE LO SOLICITADO SE VA A ENTREGAR OPORTUNAMENTE, RESPECTO A LAS RAMAS, SE VA A NOTIFICAR A TRAVÉS DEL JUZGADO A FRONTEL PARA QUE SAQUEN LAS RAMAS, SR. DUEÑAS EXPONE SOBRE PROYECTO CAMBIO DE EJE DE CALLE LOS CASTAÑOS DE TUCAPEL, DICE QUE SERVIU TIENE TODA LA DISPOSICION PARA SOLUCIONARLO DE ACUERDO A INFORME DEL INGENIERO, ESTO DEPENDE DE LA EVACUACION DEL AGUA LLUVIA. SIENDO LAS 12:00 SE CIERRA LA SESIÓN.

**ACUERDOS :**

**Nº 457** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE CATEGORIA DE TECNICO A PROFESIONAL DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

**Nº 458** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA COMPRA DE AMBULANCIA MEMO Nº 53 DEL 13/02/2012 AL DEPARTAMENTO DE SALUD.

**Nº 459** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL APORTE A PROYECTOS DE DESARROLLO PATRIMONIAL POR MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE TUCAPEL.

A large, stylized handwritten signature or stamp, possibly representing the official approval of the document. It consists of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.